CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 007/2019

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, República del Paraguay, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en la sede del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, 1er. Piso, Sección U.O.C. del Dpto. Administrativo-Financiero de la Circunscripción Judicial de Amambay, sito en las calles Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, estando presentes: el Lic. Fredy Arce Salinas, Técnico de la Unidad Operativa de Contratación; y el Sr. Nery Fernando Genes Ortiz, Auxiliar de Control y Seguimiento; acto presidido por el primero de los nombrados, a los efectos de realizar la apertura del Sobre-oferta presentado en el proceso de Contratación por Excepción - CE N° 01/19: ***"Mantenimiento preventivo y reparador de bebederos eléctricos", ID N° 359.772.*** ----------

Oferta/s recibida/s:

1. PAMAQ S.A. (M.E. N° 211). ----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla:

1. **PAMAQ S.A.,** ofertó la suma total de **Gs. 5.882.500** (Guaraníes cinco millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos), IVA incluido. ----------

A continuación, se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Amambay, dejándose constancia que: ----------

Documentos	PAMAQ S.A.
Formulario de la oferta, completado y firmado	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Monto total asegurado Gs.	3.000.000
Declaración Jurada del Artículo 40	SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las Sociedades anónimas. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. (PERSONA JURÍDICA)	SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	SIPE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE
Fotocopia simple de la Patente Municipal vigente del Oferente	SIPE
Información sobre el Oferente (Formulario N° 1)	Presenta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados, de los dos (2) últimos ejercicios (2016-2017), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	SIPE
Copia de contratos ejecutados y/o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas y/o Privadas, en servicios de mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 50% del monto ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados en los dos últimos años (2017 y 2018).	Presenta - SIPE
Observaciones	
Páginas Foliadas	01 AL 44
Constancia del SIPE N°	1541932

Lic. Fredy Arce Salinas

Nery Fernando Genes Ortiz
Auxiliar

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA N° 007/2019

La Convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, reemplazadas por la Constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas. -

Siendo las nueve horas y veinte del mismo día se concluye el presente acto, en señal de conformidad firman este Acta las personas nombradas más arriba, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. - - - - - - - -

Lic. Fredy Arce Salinas

Nery Fernando Genes Ortiz
Auxiliar